

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCADORADA MINE S.A.

REALIZADA EL 26 DE MAYO DE 2.020

En Sucumbíos, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la Vía Chuscuyacu, intersección Vía Quito, Cantón Gonzalo Pizarro de la Provincia de Sucumbíos, por medios telemáticos mediante la plataforma zoom, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez; Consultingemix S.A., representada por su Gerente General el Dr. Xavier Abad; Ing. Francisco Córdova Talbot; Ing. Pedro Iván Córdova Talbot; y el Sr. Andrew Wright Ferri, en su calidad de accionistas de la compañía Rocadorada Mine S.A.. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Preside la presente Junta el Presidente de la compañía, Ing. Hernán Francisco Barahona y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, Ing. Pedro Iván Córdova Talbot. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

6. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General
7. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía
8. Conocimiento y aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019
9. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
10. Nombramiento de Comisario.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las acciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Hernán Francisco Barahona Páez	2.250.00	2.250	25.00%
Consultingemix S.A	360.00	360	4.00%
Francisco Córdova Talbot	1.170.00	1.170	13.00%
Pedro Iván Córdova Talbot	3.870.00	3.870	43.00%
Andrew Wright Ferri	1.350.00	1.350	15.00%
TOTAL	9.000.00	9.000	100.00 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente de la junta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ROCADORADA MINE S.A. y dispone que se trate cada uno de los puntos

del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a cada uno de ellos y que la junta resuelva sobre los mismos:

5. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General

Toma la palabra el ingeniero Pedro Córdova, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual lo pone a consideración de los señores accionistas y solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes, de forma unánime aprueban este informe.

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

El señor Gerente General de la compañía, indica a los señores accionistas que el informe presentado por el Comisario de la compañía, se ha puesto a su consideración, con la debida anticipación para esta junta. De igual manera sostiene que este informe no arroja ningún tipo de novedades y que por el contrario se establece que el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía es adecuado y ajustado a las normas contables vigentes en el Ecuador. Dicho esto solicita se lo apruebe.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el informe presentado por el Comisario de la compañía.

7. Conocimiento y aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019

El Gerente General, con las explicaciones incorporadas en el Informe de Gerencia, pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2019, indicando que estos estuvieron a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

8. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

El Gerente General indica a los señores accionistas que la empresa no ha generado utilidad en el ejercicio económico del 2019.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban lo indicado por el señor Gerente General de la compañía.

5. Nombramiento de Comisario.

Toma la palabra el ingeniero Pedro Córdova, quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, requiere de la contratación de un comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, sugiere que se proceda con la contratación del licenciado Patricio Villacres, para que funja de comisario de la empresa.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de forma unánime aceptan el planteamiento del Ing. Barahona, por lo que se autoriza la contratación del señor Patricio Villacres, para que ejerza las funciones de comisario establecidas en el estatuto social de la compañía.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, siendo doce horas se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la sesión a las 10h40 firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p.Consultingemix S.A., Dr. Xavier Abad; f) Andrew Wright Ferri; f) Ing. Francisco Córdova Talbot; f) Ing Pedro Córdova Talbot – Secretario/accionista; f) Hernán Francisco Barahona Páez Presidenta/accionista; **CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'P' followed by a hyphen and several loops and strokes, likely representing the name Pedro Córdova Talbot.

Pedro Córdova Talbot
Gerente General -Secretario